

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

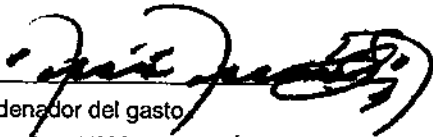
Id Solicitud:	62295
Número de orden de compra a modificar:	33988

Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Vilma Figueredo Ardila
Proveedor:	Dotación Integral S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-01-24 09:20:05


Detalle o justificación

Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, nos declaramos a paz y salvo con las obligaciones de orden de compra, cuyo objeto consistió en la "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN TIPO CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CLUB MILITAR", la cual se canceló justificada en que la categoría N° 3 del Acuerdo Marco de Precios para "Dotación de vestuario II" no fue prorrogada por la Agencia Nacional de Contratación - ANC por lo tanto el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA debe abstenerse de efectuar prórrogas, adiciones o cualquier otro tipo de actuación contractual ante la falta de competencia temporal para aplicar los términos y condiciones fijados en dicho Acuerdo Marco, generándose incluso la inejecución de la orden de compra.


Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel JOSE MANUEL ORTÍZ MENESES

Documento: C.C. No. 16.785.441 de Cali


Firma de proveedor

Nombre: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO

Documento: C.C No.70.120.406 de Medellín

Elaboro: Eco en Cio Ext Vilma Figueredo Ardila - Profesional ADCON - Liquidaciones

Reviso: Teniente Nelson Humberto Bolaño Marquez - Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos